



[HAGA CLIC AQUI PARA VER AUTO](#)

ESTADO CIVIL No. 074

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	EJECUTIVO ALIMENTOS 52573408900120220001200	LEIDY VANESA MONTENEGRO LÓPEZ	LUIS ADOLFO REALPE VILLOTA	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	TERMINACIÓN PROCESO POR PAGO LEVANTAMIENTO MEDIDAS
2	EJECUTIVO 52573408900120210005400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS GILBERTO ROSALES PERENGUEZ Y JOSÉ BAYARDO ROSALES PERENGUEZ	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

FIJACIÓN: 08:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 17:00 HORAS